

Estimado prestador:

En esta oportunidad nos comunicamos con Ud. para hacerle llegar dos mejoras incorporadas a nuestro servicio con la finalidad de brindar una mejor experiencia a nuestros afiliados y una gestión más eficiente y sustentable a nuestros prestadores:

• **Nueva Credencial Digital OSPe:**

A través de la App OSPe Mobile hemos habilitado la “Credencial Digital OSPe” mediante cuya exhibición los beneficiarios pueden acreditar su condición de afiliados activos para acceder a las prestaciones correspondientes a su plan. Del mismo modo que ocurre con la credencial plástica, la acreditación de identidad debe completarse necesariamente con la presentación del DNI.

En esta nueva modalidad de credencial se incorporan dos nuevos componentes que agregan seguridad para la acreditación del beneficiario ante el prestador: corroboración de la validez de la credencial para la fecha en que se presenta y código QR.

**Imagen de credencial digital:**



La Credencial Digital OSPe cuenta con los siguientes datos:

- Apellido y nombre del beneficiario
- Plan al que pertenece
- N° de afiliado
- N° de documento
- Fecha de validez
- Código QR
- Condición frente a IVA: E (exento) o G (gravado)

Aprovechamos la oportunidad para saludarlo atentamente y quedamos a su disposición ante cualquier inquietud.